



REGLAMENTO OFICIAL DE ESCUELAS REGLAMENTO DE VIAJES

1.- DE LA RAZON DE SER DE LOS VIAJES

- a) Los padres de familia deben respetar la razón de ser de los viajes, en su mayoría y depende de la categoría, el enfoque es primordialmente cumplir y acudir a los Juegos e Inauguración del Torneo.
- b) Los padres de familia deben promover en su hijo (a) la integración con su equipo.
 - La principal razón de que su familia le acompañe es para darle seguridad, confianza, apoyo durante el viaje; sin embargo, en el momento del juego es su equipo quien realiza estas acciones, por tanto deben darle ese espacio con su equipo.
 - Los padres de familia promoverán que su hijo (a) coma con el equipo, viaje con el equipo, comparta habitación con el equipo y en general esté con los miembros de su equipo.
 - Los padres de familia deberán evitar sacar a su hijo (a) a dar paseos con la familia sin previa autorización y conocimiento del Entrenador o de los Directores de EDDI México.

2.- DE LOS ALUMNOS

- a) Podrán inscribirse en los torneos los niños (as) que cumplen con los requisitos de la edad publicada para cada categoría.
- b) Los niños (as) menores que quieran pertenecer a una categoría mayor, primero deberán tener la aprobación de la Dirección Atlética antes de realizar cualquier inscripción.
 - a. Por ningún motivo se aceptarán niños o niñas mayores en una categoría menor.
- c) En EDDI México se promueve la inclusión por lo que podrá aceptarse a cualquier niño o niña con alguna capacidad diferente, los Directores de cada EDDI México son los encargados de dar esta autorización.

3.- DE LAS INSCRIPCIONES Y LOS PAGOS A LOS TORNEOS

- a) Los padres de familia que deseen inscribir a su hijo (a) en algún torneo deberán cubrir las cuotas solicitadas por EDDI MEXICO, no se ofrecen descuentos ni becas por estos conceptos, cada niño (a) debe cubrirla para poder asistir a los torneos.
- b) Los padres de familia que deseen que su hijo (a) sea inscrito en tiempo y forma deberá realizar, sin excepción, los pagos cuando le sean solicitados, de lo contrario no se garantiza su espacio para el torneo, ni hotel ni transportación.
- c) Cada Director Administrativo de Escuelas EDDI México cobrará los gastos que éste considere pertinentes, y los padres deberán cubrirlos sin excepción, si desean participar.
- d) Los padres de familia que den de baja a su hijo (a) antes o durante el torneo o que no asista de manera completa al mismo no recibirán reembolso alguno por los pagos entregados, ya que el atleta es considerado dentro de un presupuesto y su decisión afecta de manera directa al resto del equipo.
- e) De acuerdo a la fecha en que se realizó el pago es como se asigna la elección de lugares en el autobús (transporte), lugares en el hotel o alguna otra decisión de esta naturaleza; de tal manera se le invita a respetar “el primero que paga, es el primero que elige”.
- f) Los padres de familia deben entregar la documentación solicitada, llenar debidamente su carta de autorización de viaje y asegurarse de que sea entregada en la administración o con su entrenador. Si se entrega fuera de fecha, la administración no se hace responsable si el atleta queda fuera del torneo, es responsabilidad de los padres de familia entregar los documentos solicitados en tiempo y forma.
- g) Los padres de familia deben especificar en el Formato adecuado el tipo de seguro con que cuenta su hijo o hija, el cual puede ser:
 - a. De gastos médicos mayores
 - b. Escolar, si su Colegio lo permite
 - c. IMSS
 - d. ISSSTE
 - e. Seguro Popular
 - f. OtroDe igual manera si tiene alguna alergia o está tomando algún medicamento.

4.- DE LA METODOLOGÍA DEL JUEGO

a) Los padres de familia al inscribir a su hijo o hija en un Torneo tienen pleno conocimiento de lo siguiente:

- En EDDI México todos los niños juegan, cuartos completos. Sean principiantes o tengan varios años jugando. En EDDI México todos los niños tienen los mismos derechos.
- En EDDI México todos los niños juegan mínimo un cuarto completo
 - Es decisión del entrenador con base al cumplimiento de los valores por parte del jugador (a), si lo repite en un segundo cuarto o tercer cuarto, según el número de niños o niñas que se presente al juego.
 - En el caso de que sean 11 o 12 jugadores (as), debido a que así lo dicte la convocatoria del torneo, el entrenador hará todo lo posible para que se cumpla, aunque sea en partes, que cada atleta juegue mínimo 10 minutos (por ningún motivo algún niño (a) jugará menos tiempo).
- En EDDI México todos los niños son tratados con respeto y dignidad durante el desempeño de los juegos.
 - El entrenador debe usar palabras positivas para motivar a sus atletas y darles soluciones que les ayuden a tomar decisiones dentro de la cancha.
 - Los niños (as) deben llevar al juego:
 - Su uniforme completo (uniforme de juego correspondiente, warm up, pants y sudadera o chamarra)
 - Sus tenis de juego
 - Su agua y lo que ocupe para antes, durante o después del juego.

5.- ADECUACIONES PARA EL COMPORTAMIENTO ESPERADO DE LOS PADRES DURANTE LOS TORNEOS

a) Durante los Torneos

- Los padres de familia deben usar sólo sus manos para aplaudir el desempeño de sus hijos o hijas.
- Los padres de familia deben dejar en manos del entrenador el desempeño del juego, por ningún motivo deben intervenir en el desarrollo del mismo.
- Los padres de familia deben dejar en manos del entrenador el desempeño del arbitraje, por ningún motivo deben intervenir ni hacer reclamos.
- La banca del equipo es sólo para los jugadores o jugadoras, los padres de familia, hermanos o familiares no deberán sentarse en ésta.
- Los niños y las niñas deben traer el Uniforme de Juego, de acuerdo

con las indicaciones de su Entrenador.

- Los padres de familia deben promover la puntualidad en sus hijos (as).
- Los padres de familia deben respetar las horas asignadas por el entrenador, para siesta, hora de dormir, hora de levantarse, hora de desayuno, entre otros.
- Los padres de familia que estén ausentes a la hora de salida rumbo a los juegos deberán usar un transporte alternativo para llegar al juego, no hay tolerancia para los niños, ni tampoco para los padres de familia.
 - Los niños o niñas que lleguen tarde y no viajen en el transporte con el resto del equipo, deberán aceptar la sanción que el entrenador decida aplicar: puede ser desde suspensión de un cuarto hasta suspensión de un juego. El entrenador siempre buscará aplicar las sanciones con base a los valores que promovemos como EDDI México, mas que el resultado del partido.

6.- DEL MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO

- a) El Tutor debe supervisar que su hijo (a) lleve en su maleta la ropa que necesitará para el viaje y el torneo.
 - Su uniforme de juego
 - Su sudadera
 - Su playera de calentamiento
 - Sus calcetas
 - Sus tenis
 - Su ropa interior
 - Sus playeras extras de EDDI México

7.- DEL CÓDIGO DISCIPLINARIO.

- a) Amerita sanción toda falta, incumplimiento o indisciplina cometida por los padres de familia o los familiares del niño o niña que sean responsables en el momento. Las infracciones cometidas por alguna de las personas mencionadas se sancionarán de acuerdo a la magnitud de la falta.
- b) Los padres de familia son los responsables del comportamiento de los acompañantes que van en apoyo de su hijo o hija (Porras conformadas por amigos o familiares)
- c) La organización EDDI México tienen una Tabla de Faltas al Reglamento y la Penalización correspondiente, por lo que en caso de algún suceso se aplicarán; sin embargo las escuelas EDDI México tienen libertad para aplicar las penalizaciones correspondientes, siempre haciendo uso de la buena fé y basados en la filosofía EDDI México.

9.- DE LAS QUEJAS, SUGERENCIAS, FELICITACIONES O SANCIONES

- a) Los padres de familia que tengan que expresar alguna de las situaciones mencionadas pueden hacerlo por varios medios:

- Página Principal www.eddimexico.com
 - Página de Facebook EDDI México vía INBOX, nunca de manera pública.
 - Email eddimexico@hotmail.com , lauragdiazh@hotmail.com, coachcanizalez@hotmail.com
 - Teléfonos de los Directores o Socios de Escuelas EDDI México
 - Personalmente con el Director de la Escuela
- b) Los padres de familia que tengan que expresar alguna de las situaciones mencionadas se les pide hacerlo en un plazo no mayor a 7 días de la fecha del suceso para que se pueda tomar acciones al respecto.
- c) Los padres de familia que tengan que expresar alguna de las situaciones mencionadas se les pide hacerlo de una manera cordial y siempre de forma positiva, haciendo uso en todo momento de la empatía y la inteligencia emocional.

10.- DE LOS TRANSITORIOS

Todos los puntos no contemplados en el presente reglamento serán resueltos por los Socios o Directores de las Escuelas EDDI México.

Reglamento revisado por la Directora Administrativa de Escuelas EDDI México, Gabriela Díaz, el día 1ro de enero de 2019.